

Acusan que INE planeó su gasto sin eficiencia

CLAUDIA SALAZAR

Al justificar los recortes al Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados acusó a este órgano autónomo de no ajustarse a criterios de honradez y eficiencia a la hora de planear su gasto.

En el dictamen que será puesto a discusión hoy en la Comisión, se propone un recorte de 4 mil 475 millones de pesos al Instituto, para que su presupuesto quede en 20 mil 221 millones de pesos en 2023.

De esa asignación, 6 mil 233 millones de pesos corresponden a las prerrogativas de los partidos.

"Tanto de la Exposición de Motivos
como del PPEF 2023
y sus anexos se advierte que dicho Instituto
requiere la cantidad
de 14 mil 437 millones 935
mil 663 pesos respecto de
su presupuesto base y de
su cartera institucional de
proyectos, para efectuar las
tareas que le son encomendadas", justifica la Comisión para efectuar el recorte.

"Las razones que indica el INE son insuficientes para que esta Comisión tenga la certeza de que el ejercicio de los recursos públicos del presupuesto solicitado de manera adicional

Meten tijera

Los diputados plantearon recortar el presupuesto del INE en los siguientes rubros:

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVIDAD RECORTE

Consulta popular	4,025
Gestión administrativa	342.5
Acceso a información	12.1
Otros	95.5

se pueda llevar a cabo conforme al artículo 134 constitucional, que prevé los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez".

La Comisión, presidida por el morenista Erasmo González, acusa al INE de no sustentar suficientemente la necesidad de los recursos que solicita.

"No se aprecia una motivación suficiente de la que pueda desprenderse el gasto necesario para llevar a cabo las actividades referidas", se establece en la propuesta de dictamen legislativo.

"No se puede advertir la necesidad del gasto en su presupuesto base".